

II
ACTIVIDADES
SYSTEMÁTICAS
Y PUNTUALES

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1998

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1998
ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS Y PUNTUALES
INFORMES Y MEMORIAS

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 98. II

Abreviatura: AAA'98.II

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-241-4 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-239-2 (Tomo II).

Depósito Legal: SE-2171-2001-II

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA (HUELVA). SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE URGENCIA EN EL SOLAR DE C/ARRABAL S/N - C/ SAN LORENZO.

JOSÉ M. BELTRÁN PINZÓN
JAVIER RASTROJO LUNAR
JESÚS DE HARO ORDÓÑEZ
ELENA CASTILLA REYES

Resumen: El seguimiento arqueológico realizado en el solar s/nº. de calle Arrabal, en Niebla (Huelva), ha contribuido a ampliar el conocimiento que se tenía del arrabal histórico de la ciudad, aportando valiosos datos que permiten situar su inicio en época almohade y su evolución en periodos posteriores hasta la actualidad. El registro arqueológico recuperado presenta un especial significado para valorar la configuración urbana y funcional del arrabal durante la fase almohade.

Abstract: Archaeological research carried out in Niebla (Huelva) have contributed to enlarge the knowledge of the historical suburb of the site. Archaeological data allows to evaluate its evolution as from the islamic period until the present time, being specially relevant to understand the almohade settlement.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo queda enmarcado en el Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Niebla, y se corresponde con un seguimiento arqueológico realizado en el solar de la calle Arrabal, s/n. Dicha actuación arqueológica fue efectuada a petición de la Delegación Provincial de Cultura de Huelva de la Junta de Andalucía, estando motivada por las obras de nueva planta proyectadas sobre el solar, que requerían la apertura de zanjas de cimentación hasta una profundidad de entre 0,6 y 1m.

El solar se encuentra ubicado en una zona catalogada como 2º Grado de cautela, Tipo 2, según se establece en la Carta del Riesgo de Niebla, (CAMPOS, RODRIGO Y GÓMEZ, 1996), que conlleva la excavación preventiva y/o seguimiento de obras de movimiento de tierras, siendo por ello un punto necesario de intervención arqueológica de cara a la protección del Conjunto Histórico-Artístico de la Ciudad de Niebla (Figura 1). De la misma manera, la constatación de su registro arqueológico posibilita la incorporación de los datos obtenidos al estudio de la evolución urbanística de la ciudad, en especial en una zona que ha debido mantenerse extramuros de los diferentes circuitos urbanos y donde tradicionalmente se extendían los arrabales medievales y de la Edad Moderna.

En relación con la localización del área objeto de este trabajo, se halla situada al NE de la Puerta del Socorro, separada del recinto amurallado por la CN-431, entre las calles Arrabal s/n y San Lorenzo, ocupando un área de aproximadamente 612 m. cuadrados, un espacio donde se constata, a través de la documentación, la existencia del arrabal islámico y la posterior expansión de la ciudad en los periodos Moderno y Contemporáneo, hecho que ha podido confirmarse en la Intervención Arqueológica de Urgencia en la c/Venida de la Virgen -c/Pinta, realizada en Agosto de 1997 y encuadrada en el ámbito de este mismo proyecto (GÓMEZ y otros, e.p.), así como en la presente actuación, a pesar de que las edificaciones contemporáneas han contribuido en gran medida a la destrucción del registro arqueológico (Figuras 1y 2). Como objetivos generales de la actuación arqueológica se plantearon los siguientes:

1. Constatar el grado de afectación de la construcción proyectada a los posibles elementos arqueológicos soterrados valorando la calidad patrimonial de los mismos y, en consecuencia, proponiendo una catalogación acorde con su importancia.

2. Contribuir, con la aportación de datos empíricos significativos a un mayor conocimiento de la urbanística de la ciudad en su periodo medieval (islámico y cristiano), delimitando en el espacio y en el tiempo una zona en la que sabemos se situó alguno de sus arrabales medievales y su perduración en la Edad Moderna.

3. Valorar la verdadera dimensión histórica de esta zona dentro del periodo islámico, así como la determinación de su función socio-económica si ésta fuera posible.

El método de trabajo estuvo en todo momento condicionado por la ejecución de las obras de nueva planta que se estaban llevando a cabo en el solar, ajustándonos en la documentación arqueológica al trazado de las zanjas de cimentación hasta la profundidad prescrita en el proyecto de construcción. Las obras de cimentación se ejecutaron en dos fases, de manera que la primera afectaba a la zona meridional del inmueble (Sector I, hacia la c/Arrabal), mientras que la segunda a la parte norte (Sector II, hacia la c/San Lorenzo). En dichas zanjas, numeradas con el fin de facilitar el registro planimétrico de las estructuras visibles, procedimos a la limpieza de los vestigios arqueológicos y a la recogida de artefactos de las diferentes unidades estratigráficas asociadas con aquéllos. En el Sector II, debido a que las estructuras contemporáneas se situaban en la rasante del nivel de las zanjas, se efectuaron tres pequeños sondeos manuales con el objeto de obtener un registro vertical de la secuencia estratigráfica.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Durante los trabajos de seguimiento se ha podido comprobar la existencia de un complejo fenómeno ocupacional, que se manifiesta en la presencia de numerosas estructuras arqueológicas soterradas, tanto constructivas como deposicionales en la que es fácil detectar derrumbes, alteraciones post-deposicionales y estructuras interfaciales, habiéndose identificado un total de 60 unidades estratigráficas, de las que 40 son constructivas y 19 deposicionales.

Por los elementos arqueológicos detectados es posible adelantar unas primeras conclusiones acerca del proceso ocupacional de la zona. Desde un punto de vista crono-cultural se han documentado tres momentos principales, que arrancan desde la terraza aluvial de base:

1. Periodo contemporáneo.

Se han registrado dos fases:
*Fase de pleno siglo XX (UU.EE. 1 y 47): Se trata del edificio anterior a la ejecución de las obras, con representación en la secuencia de pavimento latericio y depósito de preparación del terreno (Sector I).

*Fase de finales del siglo XIX y principios del XX (UU.EE. 36, 37, 38, 42 y 43): Corresponde a un edificio localizado en el Sector II, cuyos restos constructivos conservados (pavimentos y muros) aparecen sepultados por depósitos postocupacionales de destruc-



FIG. 1. Ubicación del solar en el plano de Niebla.

ción. En los depósitos adscritos a esta segunda fase se han hallado materiales diacrónicos que abarcan un extenso periodo de tiempo. Entre los más antiguos se encuentra algún fragmento de terra sigillata clara, mezclado con otros de época bajo-medieval asimilables a las producciones de Paterna de la segunda mitad del siglo XIV, así como diversos tipos de cerámica moderna. Las series más recientes incluyen diversos fragmentos de porcelana y cerámica estampillada del siglo XIX y principios del XX.

2. Periodo moderno (UU.EE. 34, 40, 41, 44, 45, 52, 58, 59 y 60). Los escasos restos representativos de esta época confirman una ocupación de exigua significación urbanística, testimonio de una palpable regresión poblacional que afecta también a otros ámbitos de la ciudad (PÉREZ, POZO, CAMPOS y GÓMEZ, 1997). El material estudiado de esta fase proporciona una cronología de los siglos XV, XVI y principios del XVII, estando asociado principalmente a depósitos de vertedero y a escombreras, aunque también se relacionan en menor proporción con unidades constructi-

vas. De entre las formas cerámicas correspondiente a la vajilla común o con cubierta melada encontramos jarritos, lebrillos y cazuelas. Con decoración pintada se documenta un tipo de mortero de borde reforzado y proyectado hacia el interior, cuyos paralelos en la plaza de Santa María 1 de Niebla (PÉREZ, POZO, CAMPOS y GÓMEZ, 1997), permiten su datación en la segunda mitad del s. XVI.

El grupo de la vajilla fina de mesa, fundamentalmente platos y algunas escudillas, aunque escaso, está compuesto por producciones del tipo "Columbia Plain" (loza blanca llana) y "Yayal blue on white" (azul lineal sobre blanco), estas últimas con decoraciones lineales concéntricas alternadas con líneas onduladas formando encadenamientos, que pueden fecharse en la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII (Figura 4). Otras decoraciones en azul cobalto incorporan motivos de palmetas bajo filetes concéntricos del tipo Santo Domingo "blue and white" (azul figurativa), serie que surge a mediados del siglo XVI alcanzando todo el XVII. Un único fragmento de loza blanca decorada puede in-

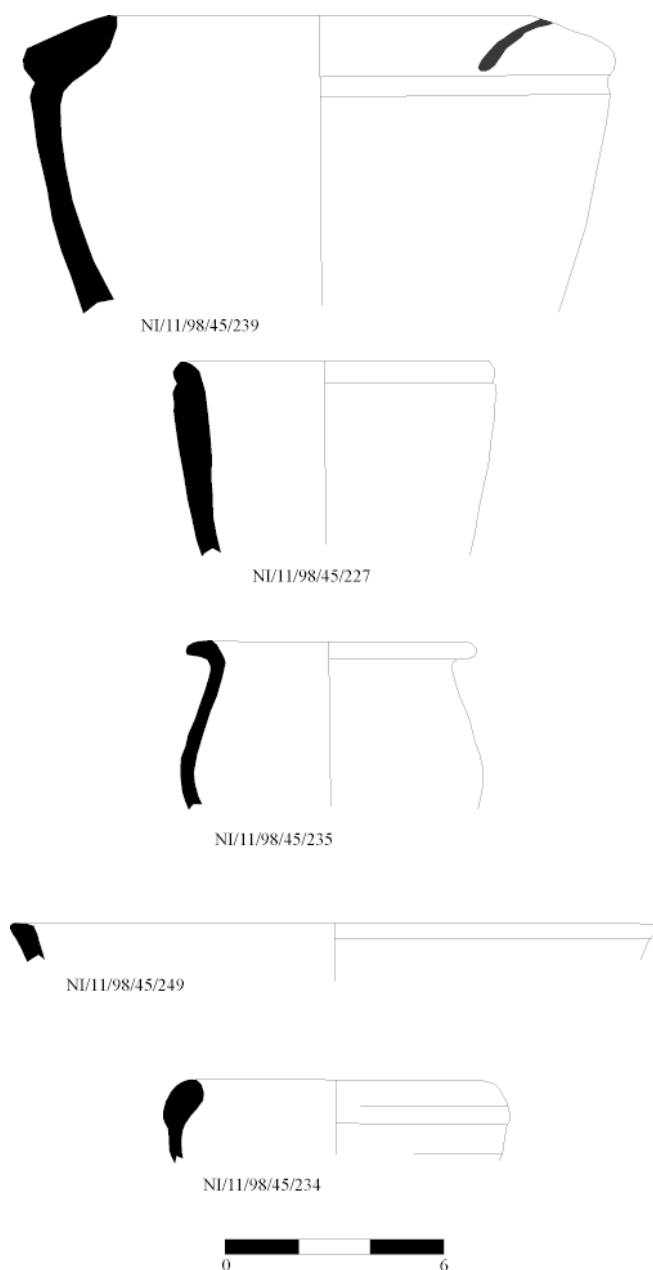


FIG. 3. Materiales arqueológicos de época moderna.

cluirse en el tipo denominado “Isabela Polychrome” (azul y morado sobre blanco), cuya cronología, basada en las dataciones del monasterio de San Clemente, oscila entre 1450 y 1570 (PLEGUEZUELO, HUARTE, SOMÉ y OJEDA, 1997).

Los únicos vestigios constructivos testimoniados son un muro de sillarejo (U.E. 40), asociado posiblemente a un pavimento de mortero de cal (U.E. 41), que se apoyan sobre depósitos adscritos a la fase anterior, y una estructura circular de ladrillos (U.E. 34). En cuanto a esta última construcción, poco es lo que puede apuntarse en relación con su funcionalidad o su situación dentro de un conjunto urbano estructurado. Sólo destacar su aparente aislamiento y la posibilidad de que estuviera soterrada, con lo que resultaría factible su identificación como pozo. Estas estructuras, por su escaso valor a nivel urbanístico, suponen el desarrollo de una ocupación marginal del espacio, posiblemente funcionando como zona de cultivo o de huerta.

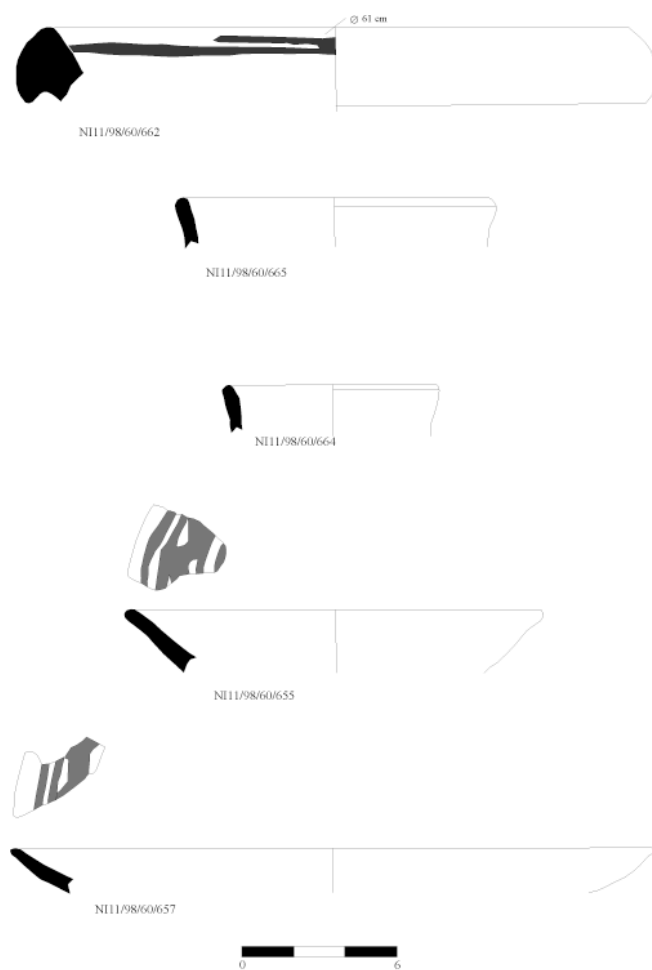


FIG. 4. Materiales arqueológicos de época moderna.

3. Período medieval islámico (UU.EE. 2 a 35, 39, 46, 48 a 51, 53, 55, 56 y 57). Comenzando por el estudio del mobiliario cerámico recuperado en estos depósitos, cabe destacar el predominio de los tipos correspondientes a la vajilla de cocina y de mesa, en forma de marmitas y cazuelas comunes, vidriadas o con decoración de pintura blanca, jarras pintadas, redomas, alcadafes, orcitas, cuencos bruñidos al interior y ataifores vidriados. Pertenecientes a otras categorías funcionales, encontramos también algunos fragmentos de arcaduces, jarras con decoración pintada y candiles de piquera.

Entre los tipos más representativos de la cerámica de cocina se tienen constatados diversos ejemplares de marmita con cuello corto cilíndrico de labio moldurado que pueden datarse entre la segunda mitad del s. XII y la primera del XIII, tipo que presenta una distribución profusa por la región suroccidental de al-Andalus, encontrándose en la propia Niebla (BENABAT HIERRO, 1997), Saltés (BAZZANA y CRESSIER, 1989), Sevilla (LAFUENTE IBÁÑEZ, 1995) y Mértola (MACÍAS, 1996), entre otros muchos enclaves de esta zona. También se conocen paralelos de la primera mitad del s. XIII en Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1991).

Para las cazuelas de borde bífido con visera y cuerpo acanalado (Figura 5) se tienen constatados paralelos en Santa María 7 de Niebla (BENABAT HIERRO, 1997), con fecha de la segunda mitad del s. XII y la primera mitad del s. XIII. En el monasterio de San Clemente el inicio de esta forma se situaría en el s. XIII y se mantiene durante el siglo siguiente (LAFUENTE IBÁÑEZ, 1997).

Dentro de la vajilla fina de mesa, la forma ataifor es la más abundante, con tipos que nos remiten a recipientes hemisféricos,



LAM. I. Estructura muraria de época moderna.



LAM. II. Pozo y canalización de época almohade.



LAM. III. Estructura muraria de época almohade.

algunos con suave carena curva, bordes destacados del cuerpo, base anular y superficies con cubierta melada, en ocasiones decoradas al manganeso (Figura 5). Aunque dichas características ya aparecen en atafiores de época taifa, correspondiendo algunos de ellos al tipo IV de Rosselló (ROSSELLÓ BORDOY, 1978), su evolución alcanza perfectamente el periodo almohade como se comprueba por los ejemplares procedentes de Silves (VARELA GÓMEZ, 1988) y Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1991). Junto a estos atafiores corresponden también al elenco de formas de mesa las jarritas de borde vertical con cuello cilíndrico bastante ancho, pintadas generalmente con óxido de manganeso (Figura 5), y otras de cuerpo cilíndrico moldurado y pronunciada carena baja, que presentan un amplio margen cronológico que se sitúa entre los ss. XI y XII (OLMO ENCISO, 1986; BENABAT HIERRO, 1997). La última forma mencionada podría corresponder a una producción netamente local, cuyos rasgos morfológicos apenas evolucionan a lo largo del tiempo. Un jarrito escanciador nos situaría, según el comportamiento general de este tipo en yacimientos del Suroeste peninsular, en un momento de transición entre los siglos XII y XIII (CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, 1993).

Los diversos tipos de jarra constatados admiten una cronología amplia del siglo XII hasta la primera mitad del XIII, según el repertorio obtenido en la excavación de Santa María 7 (BENABAT HIERRO, 1997). En el monasterio sevillano de San Clemente las jarras con borde recto engrosado al exterior y con engrosamiento exterior en forma triangular se consideran de cronología almohade (LAFUENTE IBÁÑEZ, 1997). Algunos galbos con decoración pintada con óxido de manganeso pertenecen a esta forma.

Por último, destacamos la presencia de un candil de piqueta completa y otro fragmentado cuya morfología -cazoleta lenticular

con escotaduras en la zona de unión con la piqueta, piqueta facetada y base plana- evidencia una estrecha relación con ejemplares procedentes de yacimientos almohades suroccidentales, tales como Gibrleón (BEDIA GARCÍA, 1987), Saltés (BAZZANA y CRESSIER, 1989), Sevilla (LAFUENTE IBÁÑEZ, 1995) y Setefilla (KIRCHNER, 1990), que permiten precisar su datación en torno a la segunda mitad del s. XII y la primera del XIII.

Como hemos podido observar según las fechas que proporcionan las conexiones con otros conjuntos materiales ya estudiados, la cronología de toda esta escasa pero significativa muestra cerámica es perfectamente situable en la segunda mitad del s. XII y la primera del XIII, correspondiendo a la fase de ocupación almohade de Niebla.

En lo que se refiere a la técnica constructiva de los muros correspondientes a este momento, se emplea especialmente la mampostería en hiladas horizontales, formada con piedras de calcarenita de variado tamaño, algunos cantos rodados y fragmentos de ladrillos y tejas, incorporando en algunas ocasiones sillares y sillarejo mal labrados. El uso del ladrillo se limita a muros de poca anchura, a modo de tabiques y a jambas de puertas. El aspecto general de las construcciones es de una obra de factura tosca sin concesiones al tratamiento ulterior de los paramentos. Únicamente los muros 14, 15 y 21 presentan restos de un fino revoque de cal o yeso. La anchura de los muros es variable, oscilando entre 0'40 y 0'60 m.

Mención especial merece el revestimiento exterior de la estructura 4, que podría funcionar como material aislante, teniendo en cuenta las propiedades refractarias de la arcilla, indicándonos la finalidad que tendría, es decir, como parte de algún horno con el evidente objetivo de evitar al máximo las pérdidas de calor.

Respecto a los suelos pavimentados, se encuentran fabricados con argamasa de cal, arena y grava, presentando en algunos casos

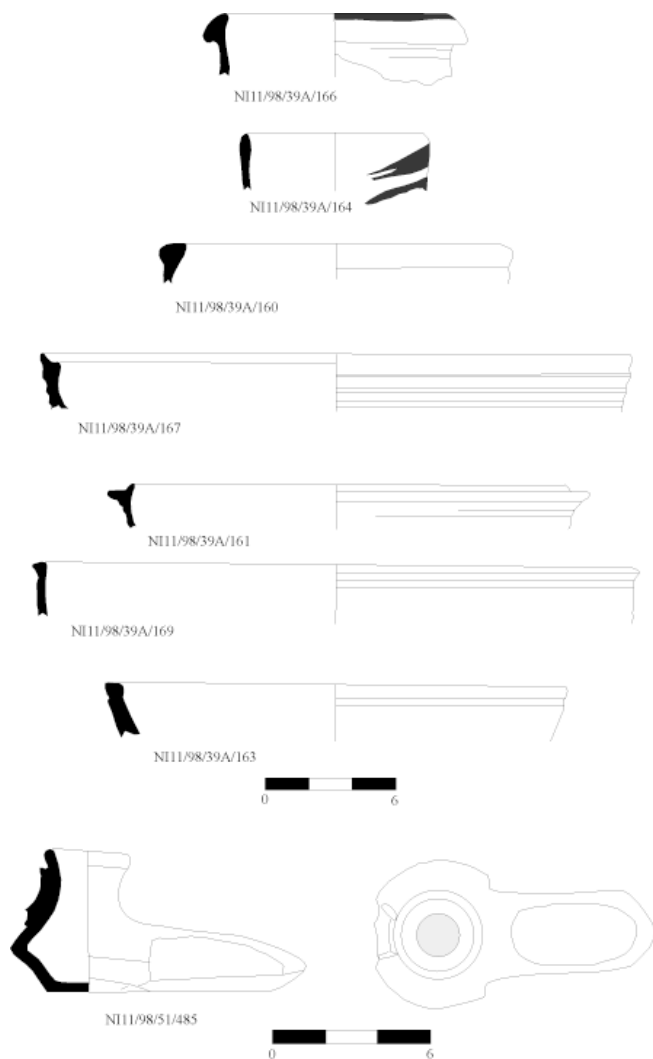


FIG. 5. Materiales arqueológicos de época almohade.

una capa de pintura a la almagra (UU.EE. 26 y 27). En solo dos ocasiones se utiliza la piedra y el ladrillo (U.E. 24 y 29, respectivamente), cubriendo espacios que por sus dimensiones o por su localización expresan una proyección funcional distinta al resto de habitaciones.

El sistema hidráulico representado por la U.E. 35 encuentra importantes analogías con los documentados en San Clemente (TABALES, 1997) y con los de la casa almohade excavada en el antiguo Cuartel de Intendencia, en Sevilla (QUIRÓS y RODRIGO, 1995). Se conocen paralelos de las piezas que conforman la canalización en el palacio almohade de la Buhayra (COLLANTES y ZOZAYA, 1992).

Sobre la distribución de los restos arquitectónicos documentados en el sector I del solar, podemos concluir la existencia de un vasto conjunto edilicio estructurado probablemente en base a pautas urbanísticas de tipo espontáneo, aunque, sin embargo, parece contemplarse cierta planificación modular en el interior de los edificios que lo forman. Según los datos planimétricos obtenidos, se colige el desarrollo de dos unidades de habitación compartimentadas interiormente por diversas estancias, que se encuentran confrontadas con un ligero desfase en su orientación y separadas por una calle o adarve.

Determinadas estructuras integradas en dicho conjunto urbano (un posible horno, pozo negro con canalización y conducción de agua mediante atanores), permiten abogar por una definición fun-

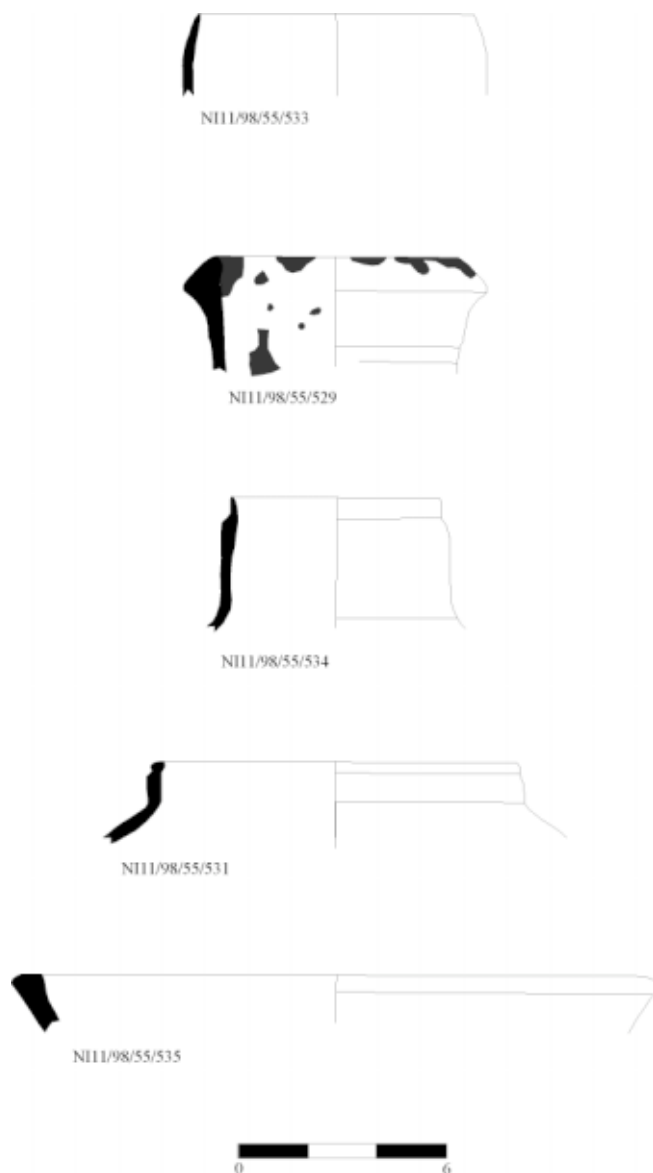


FIG. 6. Materiales arqueológicos de época almohade.

cional relacionada con actividades de producción artesanales que requieren el uso de cierta cantidad de agua. Por otra parte, asociadas a todas estas estructuras se ha recogido gran cantidad de restos de escorias de hierro y de cerámica, lo cual induce a pensar efectivamente que se trata de una zona de carácter artesanal relacionada tanto con la producción de útiles cerámicos como con la actividad metalúrgica. A esta conclusión también contribuye su ubicación extramuros, más propias para este tipo de actividades contaminantes, que suelen situarse en zonas alejadas del núcleo urbano situado dentro del recinto amurallado (EPALZA, 1986). Ejemplos de este tipo de modelo se constatan en Zaragoza (GALVE IZQUIERDO, 1991) y Denia (GISBERT SANTONJA, 1992). En el caso de Niebla, la dirección dominante de poniente de los vientos constituye un factor determinante en el emplazamiento en esta zona de espacios de producción contaminantes. A escala local, esta disposición aparece claramente expresada en la ciudad de Saltés (BAZZANA y CRESSIER, 1989), donde la zona metalúrgica se ubica fuera del núcleo urbano, aprovechando la dirección de los vientos.

A pesar de ello, a falta de un estudio estadístico sobre la variabilidad de los tipos cerámicos y su incidencia a nivel espacial y/o

funcional, así como por la imposibilidad de alcanzar un registro planimétrico completo que permita precisar la tipología edilicia de los restos arquitectónicos documentados, las conclusiones que se determinan en este apartado han de ser consideradas provisionales hasta su contrastación efectiva con el resto de la información que se obtenga en el ámbito de futuras actuaciones.

CONCLUSIONES FINALES

El conocimiento que actualmente se tiene de este sector extramuros de la ciudad de Niebla resulta por el momento bastante fragmentario, tanto es así que partiendo en principio de la información contenida en las fuentes documentales de la época sobre la Niebla islámica, ningún dato al respecto nos permite vislumbrar, no ya la fisonomía urbanística sino simplemente la existencia del arrabal. Sin embargo y en vista de los resultados de la presente intervención, es obvio que desde la labor arqueológica es posible suplir, en gran medida, la carencia de la que adolecen las fuentes históricas, y de hecho se ha podido atestiguar, al menos para la fase de ocupación almohade, la implantación de un arrabal plenamente imbricado, tanto funcional como urbanísticamente, en la estructura social y formal de la Niebla islámica, pero sin embargo no reflejado en los textos. La evidencia y el análisis de una pequeña parcela del entramado urbano de este arrabal nos permite abogar, como uno de los aspectos más llamativos desde el punto de vista de la organización espacial de la ciudad, por una definición funcional del mismo relacionado con actividades de producción artesanales, lo cual parece indicarnos la existencia de una alta especialización, diversificación y jerarquización de los diferentes espacios físicos y sociales que la conforman.

La intervención viene pues a resaltar la importancia que, a nivel histórico y arqueológico, adquiere este sector de la ciudad, y con ello contribuir a que posteriores investigaciones en la zona permitan una mejora en los conocimientos que hoy día tenemos sobre la diversidad funcional, económica y social de un espacio urbano como es el arrabal de la Niebla medieval.

Para la época bajo-medieval cristiana, se tiene constatado, gracias a la documentación escrita, un reparto agrícola en los ruedos más próximos a la villa (zona de El Real y aledaños), repartimiento realizado por Alfonso X (ANASAGASTI Y RODRÍGUEZ, 1984), que en algunos estudios de conjunto recientes se considera como determinante de la trama urbana adquirida en la expansión extramuros de la ciudad.

En contra de esta valoración sobre la evolución seguida por el arrabal de Niebla, la presente actuación demuestra que la configuración urbanística del mismo arrancarían en época almohade, por lo que es posible que dicha estructuración urbana se mantuviese sin variación notable en momentos inmediatamente posteriores. No obstante, y de acuerdo con los registros arqueológicos del solar de la c/ Arrabal, en función de los cuales no podemos aislar una fase de ocupación de época bajomedieval cristiana, se pone de manifiesto a través de las fuentes documentales un periodo de crisis demográfica en la ciudad y su término, surgida a la sazón de las dificultades de repoblación de la comarca durante los siglos XIII y XIV (GARCÍA FERNÁNDEZ, 1986). El mencionado repartimiento agrícola realizado en la zona extramuros inmediata a la ciudad no se correspondería, por tanto, con una ocupación efectiva del arrabal, sino que iría acompañado de la concesión de casas en el núcleo urbano del interior del recinto amurallado (ANASAGASTI Y RODRÍGUEZ, 1984), donde también se observa la existencia de grandes superficies sin ocupar durante estas fechas (RODRIGO y GÓMEZ, 1999).

Ello no parece haber sido, sin embargo, un obstáculo para la expansión posterior del arrabal, puesto que llega a dotarse de collación propia en el siglo XV con cabecera en la parroquia de San Lorenzo (CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1996). Será Rodrigo Caro (1634) quien nos proporcione, a principios del siglo XVII, una imagen ya desolada y arruinada tanto de la iglesia como del arrabal. A nivel arqueológico, la crisis poblacional de mediados del XVII o principios del XVIII, queda evidenciada dentro del perímetro amurallado de la ciudad por el abandono de edificios y su amortización como basureros urbanos (PÉREZ y otros, 1997). De la citada parroquia encontramos mención en algunos autores del siglo XIX, que la sitúan extramuros de la ciudad (DELGADO, 1891; AMADOR, 1891).

Para este momento los datos arqueológicos vienen a corroborar la veracidad de las fuentes documentales, pues el material estudiado de esta fase (que proporciona una cronología de los siglos XV a principios del XVII) queda asociado a depósitos de vertido y escombreras, así como a algunas estructuras pertenecientes a edificios cuya escasa entidad demuestran una ocupación marginal del espacio. En este sentido se confirma el abandono de la zona en pleno s. XVII, y la ausencia absoluta de evidencias arqueológicas que puedan ser adscritas al s. XVIII.

A finales del siglo XIX el arrabal presenta, según A. Delgado (1891), una extensión limitada a dos o tres calles cortas, aunque deduce de los vestigios que aún llega a reconocer un territorio más amplio para épocas pasadas.

Bibliografía

- AMADOR DE LOS RIOS, R. (1891): *Huelva*. Barcelona (ed. facs., 1983).
- ANASAGASTI VALDERRAMA, A.Mª. y RODRÍGUEZ LIÁÑEZ, L. (1984): *Niebla en la época de Alfonso X*. Huelva.
- BAZZANA, A. y CRESSIER, P. (1989): *Shaltish/Saltés (Huelva) : une ville medie vale d' al-Andalus*. Madrid.
- BEDIA GARCÍA, J. (1987): "Avance de los trabajos realizados en el castillo de Gibraleón (Huelva)", en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, Madrid, pp. 103-112.
- BENABAT HIERRO, Y. (1997): *El corte de Santa María 7 : aproximación a una tipología de cerámica islámica de Niebla (Huelva)*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo (inédito). Huelva.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. ; RODRIGO CÁMARA, J.Mª. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1996): *Arqueología urbana en el Conjunto Histórico de Niebla (Huelva) : Car ta del Riesgo*. Sevilla.
- CARO, R. (1634): *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua chancillería*. Sevilla (ed. facs., 1982).
- CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F. (1993): "Jarros con pitorro de época almohade". *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, IX, Cádiz, pp. 105-121.
- COLLANTES DE TERÁN, F. y ZOZAYA, J. (1972): "Excavaciones en el palacio almohade de la Buhayra". *Noticiero Arqueológico Hispánico, Arqueología*, 1, Madrid, pp. 223-259.
- DELGADO, A. (1891): "Bosquejo histórico de Niebla". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVIII, Madrid, pp. 484-551.
- EPALZA, M. de (1986): "Un modelo operativo de urbanismo musulmán". *Shark al-Andalus. Estudios Arabes*, 2, Alicante, pp. 137-149.
- GÁLVEZ IZQUIERDO, P. (1991): "Nuevas aportaciones de la arqueología a la ciudad islámica de Zaragoza", en *Símpo sio Internacional sobre la ciudad islámica : ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, pp. 377-388.

- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1986): "Breves notas sobre el Concejo de Niebla en tiempos de Alfonso XI : 1312-1350". *Huelva en su historia*, 1, Huelva, pp. 171-181.
- GISBERT SANTONJA, J.A. (1992): "El horno U.E. 94 del alfar islámico de la Avda. Montgò - C/ Teulada, 7. Denia, Alicante", en *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días : ponencias del seminario celebrado en el Museo de Alfarería de Agost (Alicante) del 4 al 6 de octubre de 1990*, Alicante, pp. 105-120.
- GÓMEZ, F.; CAMPOS, J.M.; PÉREZ, J.A. y GUERRERO, O. (en prensa): "Proyecto de Arqueología Urbana en Niebla: Seguimiento de obras en el solar c/Venida de la Virgen-c/Pinta". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, (AAA'97). Dirección General de Bienes Culturales.
- KIRCHNER, H. (1990): *Étude des céramiques islamiques de Shadhfilah (Setefilla, Lora del Río, Séville)*. Lyon.
- LAFUENTE IBÁÑEZ, P. (1995): "La cerámica almohade en Sevilla", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Sevilla, pp. 285-301.
- (1997): "Estudio de materiales del registro arqueológico : cerámica medieval" en *El Real Monasterio de San Clemente : una propuesta arqueológica*, Sevilla, pp. 107-129.
- MACÍAS, S. (1996): *Mértola Islámica. Estudio Histórico-Arqueológico do Bairro da Alcaçova (séculos XII - XIII)*. Mértola.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): *Una vivienda islámica en Murcia : estudio de su ajuar (siglo XIII)*. Murcia.
- OLMO ENCISO, L. (1986): "Cerámica común de época hispanomusulmana en Niebla", en *II Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, Madrid, pp. 135-139.
- PÉREZ MACIAS, J.A.; POZO, F.; CAMPOS CARRASCO, J.M. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1997): "Arqueología urbana en la ciudad de Niebla (Huelva). El solar de Santa María, 1 (Niebla, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía. 1993 / III. Actividades de Urgencia*, Sevilla, pp. 307-312.
- PLEGUEZUELO, A.; HUARTE, R.; SOMÉ, P. y OJEDA, R. (1997): "Estudio de materiales del registro arqueológico : cerámicas de la edad moderna (1450-1632)", en *El Real Monasterio de San Clemente : una propuesta arqueológica*, Sevilla, pp. 130-157.
- QUIRÓS ESTEBAN, C.A. y RODRIGO CÁMARA, J.M.^a. (1995): "Los restos islámicos del antiguo Cuartel de Intendencia", en *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Sevilla, pp. 235-239.
- RODRIGO CÁMARA, J.M.^a. y GÓMEZ TOSCANO, F. (1999): "Formas y procesos urbanos en Niebla (Huelva) durante los siglos XIII a XVI. Una aproximación desde la arqueología urbana". *II Congreso de Arqueología peninsular: Arqueología romana y medieval*, t. IV, Madrid, pp. 605-618.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- TABALES, M.A. (1997): "Evolución constructiva" en *Real Monasterio de San Clemente: una propuesta arqueológica*, Sevilla, pp. 47-106.
- VARELA GOMES, R. (1988): "Cerámicas muçulmanas do Castelo de Silves". *Xelb*, 1, Lisboa.